

# PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN 2015-2025 DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA DEL RINCÓN

## ACTA DE LA SESIÓN DE RETORNO DEL TALLER PROPOSITIVO

La Hiurela, 24 de noviembre de 2015



Álvarez González, Vanessa  
Arrogante Funes, Patricia  
García González, Juan Antonio  
Novillo Camacho, Carlos  
Romero Calcerrada, Raúl

## CONTENIDO

1. Introducción .....	3
2. Desarrollo de la Sesión .....	5
3. Presentación de los Resultados del Taller Propositivo.....	6
4. Turno de priorizar y cuestionar las acciones.....	6
5. Cierre de la sesión y recordatorio .....	7

## 1. INTRODUCCIÓN

La Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón ha iniciado un proceso participativo con el que se busca que representantes del tejido asociativo y los propios vecinos y vecinas, a título individual, intervengan y formulen sus propuestas para la elaboración del futuro Plan de Gestión, de dicho Espacio Natural Protegido, para el período 2015 – 2025. Con su elaboración, de forma participada, se da cumplimiento a los requerimientos exigidos por el Programa MaB de la UNESCO, así como se da respuesta a una demanda de la ciudadanía presente en el territorio.

Después de la sesión informativa (celebrada el día 22 de octubre de 2015 en Horcajuelo) de la Sierra, el taller deliberativo (celebrado el 30 de octubre de 2015 en Montejo de la Sierra), la sesión de retorno del taller deliberativo (celebrada el 6 de noviembre de 2015 en Puebla de la Sierra), el taller propositivo (celebrado el 13 de noviembre de 2015 en Prádena del Rincón) se devuelve la información recopilada durante este último taller y en días posteriores mediante la vía telemática y priorizan las acciones obtenidas en la presente sesión. Durante todo el proceso, se han podido y se puede aún, realizar aportaciones a través de la página web habilitada para este fin (<http://sierradelrincon.org/index.php>) y/o del siguiente correo electrónico (plangestion2015rbsr@utesandanatura.com). Todas las aportaciones recibidas han sido y serán estudiadas por el equipo del Plan de Gestión y presentadas ante la población.

En el Taller Deliberativo los actores que se encuentran implicados en el territorio que han participado (población local, asociaciones, instituciones académicas y de investigación, Administración local, supralocal y autonómica, ONG's, etc.) realizaron un análisis territorial participativo en el que identificaron y diagnosticaron las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la Reserva de manera colectiva. En el Taller propositivo, en base a estas fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades consensuaron una serie de objetivos y para la consecución de estos objetivos; se propusieron una serie de acciones a realizar en el territorio. La sesión de retorno del taller tiene como objetivo principal mostrar a los ciudadanos el total de las acciones recopiladas y que puedan priorizar y cuestionarlas.

El proceso participativo seguirá el esquema propuesto en la Figura 1.

---

Proceso de participación ciudadana para la elaboración del Plan de Gestión 2015 – 2025 de la Reserva de la Sierra del Rincón



**Figura 1. Esquema del proceso participativo que se llevará a cabo.**

## 2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Sesión de Retorno del Taller Propositivo tuvo lugar el martes 24 de noviembre de 2015, en horario de 10:00 a 13:00 horas aproximadamente, en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de La Hiruela. La jornada se desarrolló en base al siguiente programa:

- 
- 10:00 h **Bienvenida y apertura de la Sesión** a cargo de D. Raúl Romero Calcerrada, Consejo Científico Red Reservas de las Biosfera de España y Asesor Técnico del Proceso de Participación Ciudadana en la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón.
- 
- 10:15 h **Presentación de los resultados del Taller Propositivo**, por D. Raúl Romero Calcerrada, Consejo Científico Red Reservas de las Biosfera de España y Asesor Técnico del Proceso de Participación Ciudadana en la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón.
- 
- 10:40 h **Turno de priorizar y cuestionar las acciones** para los asistentes.
- 
- 12.40 h **Cierre de la Sesión y Recordatorio de cuándo y dónde se celebrará la siguiente sesión** y cuáles son los cauces que se abren de participación no presencial.
- 



### 3. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TALLER PROPOSITIVO

**Raúl Romero Calcerrada, miembro del Consejo Científico del Comité Español del M&B,** dio la bienvenida a las y los asistentes y agradeció el interés mostrado en el proceso participativo. Tras ello, recordó en la fase del proceso participativo que nos encontrábamos y expuso:

1. Dónde nos encontramos
2. Cuántos y quiénes participamos
3. Esquema de trabajo del Taller Propositivo
4. Principales resultados del Taller Propositivo
5. Valoración del Taller Propositivo

Se recuerda que cuanta más gente participe mejor, más representativa de la realidad será nuestra muestra, pero que con los que han asistido el proceso está desarrollándose de manera óptima.

### 4. TURNO DE PRIORIZAR Y CUESTIONAR LAS ACCIONES

Las acciones propuestas por los ciudadanos durante el taller propositivo y por vía telemática fueron un total de 99. Se colocaron en cinco folios tamaño Din A1, en las paredes del salón de plenos del ayuntamiento de La Hiruela. Se les repartieron 20 pegatinas doradas para que priorizaran acciones y 20 pegatinas para indicar las acciones que consideraban las menos prioritarias o cuestionables por alguna razón. Además, se atendieron preguntas y sugerencias que nos hicieron al equipo organizador, durante este periodo.

Las 99 acciones pueden consultarse en la web de la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón (<http://sierradelrincon.org/index.php>), en el archivo descargable titulado *Acciones\_propuestas\_proceso\_participativo*.

Durante la sesión se comentó que se iban a presentar los resultados de la priorización de 24 de noviembre de 2015, pero finalmente no se van a publicar hasta después del 8 de diciembre de 2015 debido a que aún se puede seguir priorizando y opinando al respecto. Se cree conveniente no mostrar los resultados hasta dicho día, para así no influir en la priorización de las personas que lo hagan vía telemática.

## 5. CIERRE DE LA SESIÓN Y RECORDATORIO

Tras la presentación y el turno de priorizar y cuestionar acciones, se procedió al cierre de la sesión y al recordatorio de que se puede seguir aportando hasta el 8 de Diciembre de 2015 por correo electrónico ([plangestion2015rbsr@utesendanatura.com](mailto:plangestion2015rbsr@utesendanatura.com)). Además se recordó y convocó a la sesión final.

En concreto, la próxima fecha, horario y lugar de reunión será:

- **Jornada de devolución** – Horcajuelo de la Sierra, 18 de diciembre, a las 10:00 horas en el Centro de la RBSR de dicho municipio.

Tras estas observaciones, al no haber más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

*La Hiruela, 24 de noviembre de 2015*